



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01228-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 18 de abril de 2022
OFICIO PETITORIO: No. SIN° - 2022-04-18. Ref. Noticia criminal 200016001075202253181 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: KIARA LUZ CASTILLA PINO
IDENTIFICACIÓN: TI 1066873781
EDAD REFERIDA: 14 años
ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy lunes 18 de abril de 2022 a las 10:03 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el oficio petitorio del índice derecho y del representante legal: Luz Edith Pino Galvis documento de identidad cc 49763106 Madre, en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " Sufrí accidente de tránsito, al desplazarme como pasajera de una motocicleta, un automóvil nos atropelló y con el guarda barro me corto en la pierna". Hechos ocurridos en vía pública, avenida Sierra Nevada, conjunto cerrado Villa Ligia , jurisdicción del municipio de Valledupar -Cesar, el día 01 de abril del 2022 a las 11:00 horas..

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Erasmo. Aporta copia de historia clínica número 1066873781, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Clínica Erasmo,

BALTÁZAR ARMANDO VILLAZÓN MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

18/04/2022 10:40

Caso: UBVALVA-DSCE-01221-C-2022

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01228-2022



...sis, a nombre de la examinada, fecha de ingreso: 01/4/2022...me accidente...rx de rodilla
...echa: no se observan fracturas...diagnóstico de egreso: herida de la rodilla..."

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 12 años. Ciclos: 28x3. Fecha de la última menstruación: 2022-04-13. Gravidéz: 0. Partos: 0.. Cesáreas: 0. No utiliza métodos anticonceptivos.

REVISIÓN POR SISTEMAS
Refiere dolor en rodilla derecha

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 47 kg. Talla: 150 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 80 lpm. Frecuencia respiratoria: 21 rpm. Temperatura: 36°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada por sus propios medios, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta

Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente. **NEUROLOGICO:** Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio. **CABEZA, CARA, CUELLO:** Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, cuello, simétrico, móvil. **ORGANO DE LOS SENTIDOS:** Sin alteraciones. **CAVIDAD ORAL:** Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. **TORAX:** Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardiacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. **SENOS:** Normales para su edad y sexo. **ESPALDA:** Sin lesiones. **ABDOMEN:** Plano, peristasis positiva, no masas o megalias. **GENITAL:** No explorados. **REGION GLUTEA:** No explorada. **AXILAS:** Simétricas. **MIEMBROS SUPERIORES:** Simétricas, móviles, sin lesiones. **MIEMBROS INFERIORES:** Simétricas, móviles, con cicatriz hipertrófica hiperpigmentada ostensible de orientación transversal que en sus diámetros mayores mide 6.5x1 cms en cara anterior de rodilla derecha. **OSTEOMUSCULAR:** sin alteraciones. **PIEL Y FANERAS:** Lo descrito en el acápite correspondiente. **ANAL Y PERIANAL:** No explorado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA QUINCE (15) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Atentamente,

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

18/04/2022 10:40

Caso: UBVALVA-DSCE-01221-C-2022

Pag. 2 de 2